

OBSERVATORIO DE TURISMO DE BOYACÁ

RNT(Registro Nacional de Turismo)

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24-agosto-2025

1. Introducción

El presente documento presenta las cifras obtenidas a través de la información adquirida correspondiente a RNT(Registro Nacional de Turismo) adquiridos por Cámara De Comercio en el Departamento de Boyacá, cuyo objetivo es recopilar y analizar datos sobre Principales empresas con registro nacional de turismo en Boyacá, alojamiento con registro nacional de turismo de Boyacá 2025, Municipios con registro nacional de turismo de Boyacá 2025, prestadores con registro nacional de turismo 2025 de acuerdo al análisis de los datos.

Las cifras se generan a partir de información recopilada por medio de Cámara de Comercio de acuerdo a los registros que se llevan cabo tanto diario, mensual, trimestral o anual de manera continúa teniendo en cuenta una visión actualizada del turismo en Boyacá correspondiente al Registro nacional de turismo en el Departamento de Boyacá, de acuerdo a los registros de Cámara de Comercio para la toma de decisiones estratégicas en el sector de acuerdo a la Ordenanza estipulada.

2. Objetivo

Establecer el procedimiento y lineamientos para la recolección, procesamiento, análisis y presentación los datos recopilados y obtenidos a través de Cámara de Comercio correspondientes a datos solicitados por la secretaria de turismo del Departamento de Boyacá, con el fin de disponer de datos confiables y actualizados que respalden la toma de decisiones y el diseño de políticas y estrategias para nuevos análisis estadísticos.

3. Alcance

Este documento aplica a todas las actividades relacionadas con la captura y tratamiento de la información proveniente de Cámara de Comercio de acuerdo a las solicitudes por ordenanza la cual permite dar el tratamiento correspondiente a los datos solicitados, así como a la actualización de los tableros de indicadores de acuerdo a las modificaciones pertinentes ya sea mensual trimestral o anual según corresponda. Incluye el registro, validación, consolidación y visualización de los datos, así como su publicación en las plataformas institucionales autorizadas.

4. Fuentes de datos

La información utilizada de acuerdo a los datos actualizados correspondientes a RNT(Registro Nacional de Turismo) entregados por Cámara de Comercio proviene exclusivamente de la entidad encargada de entregar los datos teniendo en cuenta la Ordenanza correspondiente, y la ley 1712 de 2014 de acuerdo norma de transparencia y acceso a la información pública. Estos datos se solicitan de manera formal teniendo en cuenta la Ordenanza vigente y la normatividad nacional, utilizando correos electrónicos o solicitudes por medio de la plataforma indicada y estandarizado lo que incluye, entre otras los siguientes datos:

- Departamento.
- Municipio.
- Mes.
- Año.
- Código RNT.
- Código Municipio.
- Código Departamento.
- Estado RNT.
- Razón social Establecimiento.
- Categoría.
- Sub Categoría.
- Habitaciones.
- Camas.
- Numero Empresa.
- Correo Establecimiento.
- Ciudad.

5. Metodología

La recolección de datos para RNT(Registro Nacional de Turismo) correspondientes a cámara de comercio en el Departamento de Boyacá se realiza mediante solicitud formal por correo electrónico o haciendo uso de las plataformas autorizadas de acuerdo a la ordenanza y la normatividad vigente correspondiente a la ley 1712 de 2014 consolidando registros de Cámara de Comercio en el Departamento de acuerdo a los RNT con los que cuentan los diferentes establecimientos, Empresas registradas con RNT, principal municipio RNT, actividad principal con RNT, establecimiento de alojamiento, habitaciones, camas, prestadores con RNT Y tipo. Las solicitudes se realizan de acuerdo a la disponibilidad de los datos ya sea mensual, trimestral o anual y de acuerdo a la disponibilidad de los mismos para asegurar una muestra representativa.

- La información recolectada incluye variables relacionadas con Departamento, municipio, mes, año, código RNT, código municipio, código Departamento, estado RNT, razón social establecimiento, categoría, sub categoría, habitaciones, camas, numero empresa, correo establecimiento y Ciudad.

Los datos obtenidos son consolidados y procesados por el equipo de análisis del Sistema de Información Turística de Boyacá (SITUR), aplicando validaciones para garantizar su coherencia y veracidad. Posteriormente, la información es cargada en tableros dinámicos que permiten su consulta y análisis, con actualizaciones programadas según corresponda.

Variables de los datos

Cobertura geográfica:

- ***Departamento***
- ***Centro***
- ***Cubara***
- ***Gutiérrez***
- ***La libertad***
- ***Lengupa***
- ***Marquez***
- ***Neira***
- ***Sugamuxi***
- ***Ricaurte***
- ***Sugamuxi***
- ***Tundama***
- ***Valderrama***

Frecuencia de recolección de datos:

- Registros de RNT según el periodo.

Frecuencia de actualización de tableros:

- Dos veces al mes (cada 15 días) los 15 y 30 de cada mes siempre y cuando sea día hábil.

Instrumento de recolección:

- Solicitud de Actualización de RNT(Registro Nacional de Turismo) por parte de Cámara de Comercio.

6. Estructura del tablero

El tablero contiene los siguientes elementos visuales:

- Principales Empresas con RNT
- Alojamiento con RNT
- Municipios con RNT

- Prestadores con RNT

7. Roles y responsabilidades

- Administrador del tablero.
- Responsable de la carga y actualización de datos.
- Verificar la correcta visualización de la información.
- Documentar incidencias y mejoras.

Equipo técnico de datos:

- Validar las cifras.
- Depurar los datos.
- Refinar los datos
- Implementar mejoras en la estructura del tablero.

8. Procedimiento de actualización

Los datos recolectados son consolidados y procesados para la generación de tableros estadísticos que permiten visualizar:

- Departamento.
- Municipio.
- Mes.
- Año.
- Código RNT.
- Código Municipio.
- Código Departamento.
- Estado RNT.
- Razón social Establecimiento.
- Categoría.
- Sub Categoría.
- Habitaciones.
- Camas.
- Numero Empresa.
- Correo Establecimiento.
- Ciudad.

9. Seguridad y acceso

Toda la información solicitada consolidada y depurada de acuerdo a la solicitud para Cámara de Comercio teniendo en cuenta la Ordenanza y la normatividad nacional vigente es tratada de manera confidencial, siguiendo las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012) y demás normatividad vigente.

Los datos obtenidos a través de solicitudes formales por correo electrónico o plataformas autorizadas son procesados y analizados con el único propósito de generar estadísticas agregadas sobre el comportamiento turístico de acuerdo a cifras de diferentes entidades y de acuerdo ciertos datos y valores de interés, evitando en todo momento la divulgación de información que permita la identificación de personas.

El acceso a las bases de datos originales está restringido únicamente al personal autorizado para el tratamiento y análisis de la información, garantizando la integridad y seguridad de los datos.

10. Control de cambios

Versión 1.0 - Documento inicial del tablero.